

## CAPITULO VI.

Tratase de las nuevas Conversiones de la Provincia de Zacatecas.

**H**Allasse retirada esta Provincia en lo ultimo de la tierra descubierta de este Nuevo Mundo, y tiene por el Oriente, Norte, y Poniente por linderos al gentilismo, que compuesto de diversidad de innumerables naciones barbaras, y feroces, que habitan nuestros contornos, à todas horas, è instantes, nos combaten, y persiguen; mas no por esto levantan de la labor las manos los fervorosos hijos de ella, deshechos de derramar la preciosa semilla de la palabra Evangelica en los confines de la America; penetran con infatigable zelo las vastas soledades, que los barbaros habitan, y procuran con su predicacion, y exemplo, sacandolos de los desiertos paramos, en que asisten, y poniendolos en sitios fertiles, y amenos, atraerlos al seguro gremio de la Iglesia, anumerando cada dia à su dichoso imperio, à costa de sus fatigas nuevas naciones de gentiles; pues de cincuenta años à esta parte se han

fundado como diez, y ocho Conversiones, en que asisten obreros zelosissimos, sin otras que se han erigido en Conventos: padeciendo los Religiosos, que las habitan, tan excesivos trabajos con tanta tolerancia, que sin el auxilio divino no cabia el sufrimiento en las humanas fuerzas, las que no especifico en este lugar, por dar individual noticia de las calamidades, que los Religiosos padecen, en capitulo aparte, que bien sera menester, aunque yo no las sepa ponderar; y solo dire ahora, que se ha hecho esta Provincia con las conversiones tan onerosa, y tan inoportable el numero de sus pensiones, que antes que las huviese, era preciso cerrar muchas veces el Noviciado para la recepcion de muchos, que pedian fervorosos nuestro Santo Abito; y ahora, que las Ciudades, y Villas estan mas pobladas de Españoles, son tan pocos los que aspiran à ser Religiosos en esta Provincia, que faltando algunas veces los necessarios, es preciso solicitarlos en otras, siendo la causa de esta diferencia las Misiones, que la Provincia tiene, y los indeci-

decibles trabajos, que sus Religiosos pasan en sus Conversiones, y como los Padres de los que avian de pretender el abito tienen noticia de estos prolongados martyrios, llevados del natural amor, que professan à sus hijos, les persuaden eficazmente, que de ser Religiosos, no sea en esta Provincia, en cuyas Misiones se padecen tantas miserias, y fatigas. Y como no à todos assiste aquel espiritu de S. Pablo, que desestimaba su libertad, y vida, por lograr para Dios muchas almas, (AD CORINTH. I.) no me admira, que siguiendo los consejos de sus Padres, dexen de tomar muchos el abito en esta Santa Provincia, temiendo no los embie la obediencia à ser miserables moradores de aquellas oficinas de trabajos. Con que si por una parte se sigue el principal bien en las conversiones, qual es la salvacion de las almas, por otra parte se originan los referidos atrasos en la falta, que padecemos de Obreros Evangelicos para el mayor, y principal aumento. Dios por su Divina piedad aliente los espíritus de los moradores de estas regiones, pues es el que dispone suave, y eficazmen-

te las voluntades para todo, como lo asegura el Espiritu Divino; (SAP. 8.) para que con felices progresos se fertilize la copiosa mies, que estas asperidades ofrecen por mano de suficientes obreros, conducidos del mismo Dios para la labor de su amada Viña.

Las Conversiones, ò Misiones vivas, que tiene esta Provincia en el Obispado, y Reyno de la Vizcaya, son diez, y las del Nuevo Reyno de Leon, que pertenecen al Obispado, y Reyno de la Galicia, son ocho, y unas, y otras trabajosissimas, y entre los infieles barbaros medidas. Son las del Reyno de la Vizcaya de Indios los mas sangrientos, y belicosos, pero las situaciones de sus Conversiones son de mejores temperamentos, aunque son mas civiles sus vecinos. Las del Reyno de Leon son casi todas de calidissimos temples, y aunque los barbaros son muchos, no son tan atrozes, como los nuevos vizcainos, pero no dexan de ser nocivos. Contienen todas estas Conversiones muchissimas gentes de diversas naciones, costumbres, y ritos, porque cada Conversion administra muchos, y distintos Pue-

Pueblos. Desde el año de mil, seiscientos, ochenta, y cinco hasta el de mil, setecientos, se han despoblado tres Misiones, las dos en la Vizcaya, y otra en el Reyno de Leon, por averse alzado los Indios barbaros. La Mission de Santa Anna del Torrecon en la Vizcaya administraba quatro Pueblos: la de Santa Maria de las Carreras del mesmo Reyno administraba tres: y una, y otra las asolaron los Indios Apaches, quienes acompañaron los Indios de las Misiones, como se colige de la fuga, que hicieron, sin que hasta ahora aya avido forma de reducirlos en mas de quarenta años. La Mission de los Alamillos en el Reyno de Leon tambien está desfolada por la mucha gentilidad, de que se veía a todas horas perseguida, pero de todas viven los Religiosos esperanzados, que han de volver a poblar, y dar al rebaño de la Iglesia innumerables ovejas, que libres del gentilismo, en que por tantos años las ha alucinado el Demonio, seran fieles miembros de la Catholica Iglesia.

37 La primera Mission es la de San Antonio de Casas

grandes, nombre que le dieron unos grandes edificios, todos de piedra bien labrada, y pulida de tiempos inmemorables. Es comun tradicion entre los Indios que fueron hechos por el Emperador Moctezuma, que fue el supremo Monarcha de este nuevo Orbe, que saliendo de los fines de la Vizcaya, que oy es el nuevo Mexico, vino a poner su Corte, donde oy es la Ciudad de Mexico, y donde fue despojado de su tirano Imperio por nuestros Españoles, sugeta su Monarchia a nuestro gran Rey, y Señor, que en paz descansó, Don Carlos Quinto Rey de España, y Emperador de Alemania.

Esta tradicion ni a nosotros tiene de verdad, porque aunque todos asientan, que de las partes del Poniente vinieron los Mexicanos, y otras naciones, a poblar la tierra, pero esto fue mas de mil años antes que huviera Moctezuma, con que los edificios de Casas grandes, y otros, los hicieron sus antecesores, como queda dicho en la primera parte capitulo segundo, o por los antiguos Tultecas, que pasaron por los mesmos parages, y eran diestrisimos

mos en la escultura. Son, pues, estos edificios de Casas grandes tan primorosos, que siendo muy semejantes a unos, que ay diez leguas de Zacatecas, y a otros, que estan entre Chalchiguites, y Sombrerete, causa admiracion su escultura, pues no aviendo entonces azero, ni hierro en este Reyno, para labrar tan duras piedras, se veen con tanto primor ajustadas, que parece aver nacido alli unidas, sin que se les registre seña de yrun, o mezcla para union, y permanencia tan admirable; y se discurre, que sería algun zumo, que sacarian de yervas, y raizes, que mojadas con él las piedras, y unidas, se consumia, como si fuera agua. Compone se esta Mission oy de dos Pueblos de Indios, y algunos ranchos, que administra. Ay catorce leguas de este Pueblo a otro llamado Janos, que es visita, juato al qual está un Presidio de cincuenta Soldados para resguardo de la Sierra, y de los Religiosos. Confina esta Mission con los Gentiles, porque aunque cien leguas adelante está la entrada del nuevo Mexico, está toda esta tierra despoblada de Christianos, y muy

poblada de enemigos belicosos Apaches: es la ultima oy de esta Provincia, y dista del primero Convento, que es Santa Maria del Rio, trescientas, y treinta leguas. Fundose año de mil, seiscientos, y quarenta, y tiene tres Pueblos de visita con el de Janos.

38. La Conversion de San Pedro de Namiquipa dista de Casas grandes azia el Oriente mas de veinte leguas, y quando se quieren reconciliar los Missioneros Religiosos en dias señalados, parten a medias el camino, y viniendo con escolteros, caminan con mucho peligro de la vida para recibir la gracia de este Santo Sacramento. Tiene esta Mission cinco copiosissimos Pueblos de Indios, en que a sollicitud, y aseo del Religioso se agregan muchos gentiles de los contornos, que, detestando el gentilismo, reciben con grande amor las sagradas aguas del Baptismo. Como quinze años avrá, que el Religioso de Casas grandes Fr. Andres de Mendoza salió a la Sierra, y despues de seis meses de Predicacion, y trabajos, que padecio en ellos, traxo como doscientas familias,

las que despues de catequiza-  
das baptizo solemnemente el  
Sabado Santo, y fundò con ellas  
un copioso Pueblo. Tuvo su  
origen esta Mission el año de  
mil, seiscientos, sesenta, y tres.

39. La Conversion de Santa  
Maria de Nativitas de Ba-  
chiniva administra tambien  
otros cinco Pueblos grandes en  
la mesma forma, y con las mes-  
mas circunstancias, que la de  
arriba; està cerca de un Real de  
Minas, llamado Cusguriache,  
que es de la mesma manera, y  
estelaje, que el de Zacatecas,  
y aunque de èl no ha salido tan-  
ta plata, ni ha tenido tanta per-  
manencia como este, ha sido  
muy rico, y aun oy se saca mucha  
plata, en cuyas minas trabajan  
muchos Españoles vecinos, que  
en èl moran. Fundose esta Mis-  
sion por nuestros Religiosos año  
de mil, seiscientos, y sesenta.

40. La Conversion de San-  
tiago de Babonoyaba adminis-  
tra el Pueblo del mesmo nom-  
bre, y otro llamado de Guada-  
lupe con muchos feligreses dis-  
persos en los margenes de un  
rio, y otro parage, que llaman  
la Joya; tiene tambien algunas  
haciendas, y labores de Espa-  
ñoles, que administra tambien

el Religioso. Erigiose año de  
mil, seiscientos, sesenta, y cinco.

41. La Mission de Santa  
Isabel de Tarcimares tiene seis  
Pueblos bien asistidos, y suele  
aver para su puntual adminis-  
tracion dos Religiosos, aunque  
no dexan de padecer muchos  
afanes, y trabajos, por estar algo  
dispersos. Erigiose esta Mission  
año de mil seiscientos, sesen-  
ta, y ocho.

42. La Conversion de San  
Andres tiene à su cargo siete  
Pueblos, que administra el P.  
Religioso, que, como estan tan dis-  
persos, le causan mucha fatiga,  
y trabajo. Fùdose el año de mil,  
seiscientos, noventa, y quatro.

43. La Conversion de Ju-  
limes tiene à su cargo dos Pue-  
blos, que administra el Reli-  
gioso con algunas haciendas,  
que en sus cortornos estan fun-  
dadas, y se erigio el año de mil,  
seiscientos, noventa, y uno, y  
aunque los Indios barbaros la  
destruyeron del todo, se volvió  
luego à reedificar por el Capitan  
Retana en esta otra vanda  
del rio, donde estan como apre-  
sidiados los Indios, y mas segun-  
ros de los Indios barbaros.

44. La Conversion de San  
Pedro de Conchos tenia anti-

guamente once Pueblos, muy  
distantes de la cabecera, y al  
ultimo avia como sesenta le-  
guas, pero aviendose aplicado  
algunos à las Misiones referi-  
das, y otros assolado por los In-  
dios barbaros, le han quedado  
oy tres Pueblos solos, que ad-  
ministra el Religioso con mu-  
cha charidad, y zelo. Tuvo su  
origen, y ereccion año de mil,  
seiscientos, quarenta, y nueve.

45. La Conversion del Nõ-  
bre de Dios una legua distan-  
te de Chiguagua, administra  
quatro Pueblos, y tuvo su erec-  
cion año de mil, seiscientos, no-  
venta, y siete. Fundose esta Mis-  
sion en esta forma: visitando las  
Misiones en su general Visita  
N. M. R. P. Fr. Geronymo Mar-  
tinez, noticioso, que unos In-  
dios moraban en los Cerros,  
en que oy estan las Minas del  
Real de Chiguagua, y que de  
alli salian à hacer sus hostilida-  
des, y correrias por la tierra,  
quiso ver si podia reducirlos  
à poblado. Para este fin passò  
las faldas de su serrania; y lle-  
gando à las margenes de un  
rio, que es el parage donde  
està oy la Villa de San Phe-  
ppe fundada, como ya tu-  
viessen los barbaros noticia de

sus deseos, que les avia parti-  
cipado un Religioso, que solia  
visitarlos con cariño, le salieron  
al encuentro, à pedirle alguna  
cosa, que comer, y alguna ro-  
pa para su abrigo. Recibiolos  
el Provincial con mucho amor,  
dioles de comer con agrado, y  
facando una pieza de bayeta,  
que llevaba, la repartio entre  
ellos. Persuadioles que baxaran  
de los Cerros à vivir politica-  
mente à las orillas del rio, don-  
de les dexaria Religioso, que  
como Padre los cuidasse, y  
defendiesse, y como Maestro  
los instruyesse en el christianis-  
mo, al que debian aspirar, me-  
diante el baptismo, por ser el  
unico medio para la salvacion  
del alma; exortòlos finalmente,  
à que dexada la gentilidad, se re-  
duxerà à la segura ley de Chris-  
to, y aque diessen la obediencia  
al Catholico Rey de España.

Atentos oyeron la prove-  
chosa exortacion del Provin-  
cial, y movidos del divino im-  
pulsò, que es el que suave, y efi-  
cazmente lo dispone todo, die-  
ron à nuestro Rey la obediencia,  
y prometieron ser Christianos  
sin falta alguna. Con fervo-  
rosos deseos le pidieron por  
Ministro al P. Fr. Alonso Brio-  
nes,

nes, que à la fazon iba en su cõpañia, y sin reparar en inconveniente alguno, mandò al dicho Religioso, que se quedara con ellos; y como el Padre Fr. Alonso Briones no tenia mas norte para sus acciones, que el de la obediencia, obedeciò rendido, y se quedò gustoso con los Indios, sin mas abrigo contra las inclemencias del tiempo, que el q naturalmente le ministraban las ojas; y ramas de un encino, que avia en las orillas del rio, y à imitacion de los primitivos fundadores de la Provincia puso à esta nueva Mission, y sitio Nombre de Dios, como q à su Nombre todas las cosas reverencian, y estos barbaros Indios se rindierõ.

Este fue el prodigioso principio de la Mission del Nombre de Dios, oy Chiguagua descubierta, y poblada por nuestros Religiosos con las circunstancias referidas. Por este medio se apaciguò toda aquella tierra: por este medio se descubrieron sus ricas, y opulentas minas, que segun la abundancia de plata, que de ellas facan, no se les ha conocido igual en la America: por este medio se van descubriendo acia el Norte en la junta de los rios varias naciones,

que en tres Misiones distintas han dado à la Iglesia, y al Rey la obediencia; por este medio se ha poblado tanto la Vizcaya, que parece ya otra Europa: por este medio han crecido, y creçeran las rentas Reales, y Ecclesiasticas, pues no teniendo de quarta, quando se formò esta Mission, y en ella el Real de Chiguagua, el Obispado de Durango mas de seis mil pesos, oy pasan de veinte, y dõs mil, antes mas, que menos; por este medio se facilitò el comercio de esta tierra, y del nuevo Mexico, cuyos moradores cultivando con grande afan sus tierras, de harina, vino, y aguardiẽte cõducen mucho para Chiguagua.

Por este medio se ha llenado toda la tierra de Españoles, assi Europeos, como Americanos con tanta abundancia, que en Chiguagua se hallan oriundos de todas las naciones de Europa, y de todas las Ciudades de la America; y finalmente por este medio espero de la Divina misericordia, que ademas de pacificarse toda la tierra adentro, se han de reducir à la Iglesia, y à la Corona todas las naciones belicosas del Norte, que casi son innumerables, debiendose  
estas

estas cosas todas à los pobres hijos de San Francisco de la Provincia de Zacatecas; y en reconocimiento de este beneficio los primeros fundadores titularon el Real, y le señalaron por Patron à N. S. P. S. Francisco, y lo mesmo se apellidò su Parrochial Iglesia, hasta que por los años de mil, setecientos, diez, y ocho D. Juan Phelippe de Orozco fue à Mexico, y traxo titulo de Villa con el nombre de S. Phelippe el Real, mas por esto ha perdido el Patronato N. P. S. Francisco.

Estas diez Misiones, numerando entre ellas à Atotonilco, tiene la Provincia de Zacatecas en el Reyno de la Vizcaya con zelo de la reduccion de tanta engañada turba de gentilidad, como la habita, y aunque son muchos los Christianos, en comparacion de los gentiles son muy pocos. Cada dia se descubren nuevas naciones con distintos idiomas, y costumbres, y aunque algunos son de animos crueles, y feroces, otros son pacificos, y amigos de los Christianos. Prueba es evidente de esto, lo q me sucediò el año de mil, setecientos, veinte, y seis en el rio de S. Pe-

dro de Conchos, veinte leguas de Chiguagua: avian los Indios barbaros de la junta de los rios despoblado tres Misiones, y llevados dos Religiosos del Santo Evangelio con figo, llamados Fray Andres Baro, y el Padre Aparicio. El Coyame, o General de las Misiones no solo solicitò el libertar à los Padres, como se consiguiò por el auxilio de los Españoles, è Indios, que hice saliesen de Chiguagua, donde à la fazon me hallaba, sino que al año, desterrado de su Patria, por no seguir el gentilismo, me buscò para pedir sitio, en que vivir el, y su gente, que eran quarenta familias; y aviendo consultado con mi Secretario el parage como mas practico en la tierra, por aver sido Missionero en dicho Pueblo, les señalè el de San Lucas rio abaxo, beneficio, que agradecieron tanto, que me acompañaron obsequiosos mas de quinze leguas, y mandè al Missionero de Conchos, que los administrasse à unos, y catequizasse à otros, donde perseveraron, hasta que con licencia del Señor Obispo passaron al rio de Chiguagua, y los entregò à la adm-  
nif-

nistracion del Religioso, que mora en aquel Convento, con cuyo exemplo cada dia se agregan nuevas familias del Norte, que vienen á visitar sus parientes, y como veen el buen trato de nuestros Religiosos, se quedan en su compañía muy contentos.

El temperamento de todas las Misiones de la Vizcaya es uno, algo frio, pero fecundo, y ameno; es muy abundante de rios con abundancia de pecados: la tierra es mas fertil, que la Europa, pues lo comun es cogerse de una fanega de trigo treinta, y quarenta fanegas, y en Casas grandes me han asegurado, se han llegado á coger ciento, y cincuenta por una, sin mas beneficio que sembrarlo, y regarlo, y assi sucede con las demas semillas, de suerte, que lo comun es, verse en una caña cinco, ó siete espigas, que la coronan, lo que jamas adverti el tiempo, que habite en España. Las naciones, de que se componen estas Misiones, son varias, y por lo numeroso es imposible referirlas. Antiguamente los Conchos ocupaban mucha tierra, y muchos Pueblos, y son los Tarumares los

mas, y los que en los Pueblos, que desamparan, van poblando. Ademas de estas naciones, ay Tobozos, Chizos, Cocoyames, Acoclames, Julimes, Tapalcómes, Chinarras, Janos, Cizimbres, y Coyames sin otros muchos nombres, que ignoro, y otros, que por evitar molestia á los

Lectores, no referiré.

## CAPITULO VII.

Tratase de otras nuevas Conversiones, y la fundacion de ellas.

46. **A** Demas de las diez Conversiones, que estan fundadas en el nuevo Reyno de la Vizcaya, ay en el nuevo Reyno de Leon otras ocho. El principio de la fundacion les provino del zelo, y fervor, que tuvo un Religioso llamado Fray Lorenzo Cantu, quien con sed Religiosa de ganar á Dios muchas almas se destinò á poner la piedra en este espiritual edificio. Era Guardian del Convento de Santa Maria de Charcas año de mil, seiscientos, veinte, y seis,

feis, y aviendo ido á Confessar á los Indios de una labor, llamada Mateguala, como veinte leguas distante del Convento, vio muchos Indios bozales, que acudian á las cosechas de las semillas de la referida hacienda, y hablandoles con blandura, y dandoles algunas cosillas menudas, que estiman, como si fueran de mucho aprecio, concilio las voluntades de los rusticos de forma, que mirandole con semblante risueño, significaron con los ojos su amor, y agradecimiento.

Assi que el Padre conoció, que familiarmente le trataban, y que con cariño le asistian, les preguntó quanta era la distancia, que avia á sus tierras, que naciones, y que cantidad de gente tenian? y por el interprete respondieron los Indios, distar como dos dias de camino, y ser las naciones muchas, y muy crecidas, señalandole con menuda tierra, que cogian en la mano, la innumerable multitud de gentiles, que en aquellas no conocidas tierras moraban. Acariciolos el dicho Padre, significandoles la ceguedad en que vivian, el logro espiritual, y temporal, que podian tener, si

detestando aquel barbaro modo de vivir, se agregaban á las costumbres, y leyes de los Christianos. Agradoles á los gentiles la caritativa monicion del Religioso, y le dieron muy buenas esperanzas, de que abrazarian sus consejos. Passados pocos dias, se animó á pedirles le llevassen á sus tierras, que queria reconocer la numerosidad de gente, que avia en ellas, y la calidad del lugar, para fundar en él alguna Doctrina. Llevaronle los Indios con mucho gusto, y sin duda era Religioso valeroso, y de mucha confianza en el Altissimo, pues se entró con los Indios barbaros á sus mismas tierras, sin mas seguridad que la de su apostolico zelo; llegó al nacimiento de un rio, que se ha quedado con el nombre de rio blanco, y al puesto, en que paró, le apellidó San Joseph, donde vio multitud de gentes, que ya tenian noticia de su venida, que avian anticipado sus Compañeros, y con señal de amor, y obediencia le besaban el Abito, ofreciendole de sus rustitos mantenimientos. Registró lo que intentaba, y como fue sin ornamentos, trató volverse passados algunos dias,

dias, en q̄ hizo colocar algunas Cruces, dexandolos consolados con la esperaza, de que volveria à ser su Padre, y cõpañero.

No pudo volver ocupado con la obediencia à dar à su palabra cumplimiento; pero dio razon à otros Religiosos de la multitud de gentiles, que habian aquellas tierras, con que movidos los Religiosos de Charcas, continuaron en cultivar aquel tan abundante terreno. Quien mas calor puso à este negocio fue Fray Juan Garcia, Cura del Cõvento de Charcas, y para tener fomento en su delignio, significò al Sr. Obispo de la Galicia, que estaba en Charcas de visita, la importancia del negocio de la conversiõ de aquellos Indios, quien como Pastor zeloso, se puso en camino à ver aquel perdido ganado, y estuvo algunos dias en S. Joseph de Rio blanco, en los que conocio ser la tierra buena para poblar. Hizo su Señoria baptizar à los que le pareció convenir, y confirmando algunos, falliò muy contento, encargando al P. Fr. Juan Garcia Cura, y al P. Fr. Juan Cavallero, que rambien avia entrado, que no dexasen tan preciosa ocupacion de

la mano, prometiendoles todo el fomento necesario. Quedaron los Indios consolados con la visita del Señor Obispo, y con mas ansias de tener Ministro, los que poco antes andaban vagando por los montes, aquienes literalmente toca lo que San Pablo escribe en su primera Espistola. No se logro poner Ministro de asiento, en aquel sitio, hasta que el Padre Fray Juan Caballero, siendo Guardian de Charcas, dispuso embiar un Religioso Indio, llamado Fray Joseph de S. Gabriel, Varon de excelente espiritu, penitente, y de mucha madurez, para que enseñasse à los Indios la Doctrina, y cultivasse la tierra, sembrando maiz, para hacer entrada en forma. Executòlo cumplidamente el Religioso, y cogidas algunas semillas para el sustento se pasó al puesto de San Joseph el Padre Caballero, aviendose celebrado Capitulo, donde con mucho conato trasplantò sus moradores barbaros à los Christianos pensiles año de mil, seiscientos, treinta, y tres.

El Governador del Reyno Don Martin de Zabala hombre muy devoto de nuestra Religion,

ligion, diò à esta Conversion el fomento necesario, y siendo preciso poner Justicia Real por un mineral, que el Religioso avia descubierto en este sitio, nombrò por eleccion del Ministro à un sobrino suyo, llamado Fernando Sanchez de Zamora, à quien se diò titulo de Justicia mayor, y Capitan à guerra, quien aviendo exercitado su oficio muchos años à satisfaccion del Rey, y utilidad de los Religiosos, merecio el que le honrasen con el titulo de General, el que merecio por sus honradas prendas. En este parage de San Joseph estuvieron algunos años los Religiosos, pero desconfos de la cercania de unas rancherias grandes de gentiles, passaron la Mission mas adelantada à un sitio, que pusieron Santa Maria de los Angeles, donde aviendo fabricado una razonable Iglesia, y dos celdas, persevera el Ministro hasta ahora, ocupado en la administraciõ de los Indios, y Españoles de aquel contorno.

Nunca se huviera poblado este sitio de Españoles por lo fragoso, sino huviera el Padre por medio de un Indio descubierto el mineral referido: por-

que como la plata todo lo facilita, de los Cerros mas encumbrados forma caminos llanos, y es disposicion Divina, que en las mas vastas soledades se descubran las minerias, para que las pueblen los Españoles, premiando Dios por este medio el zelo de nuestro Catholico Español Monarca, que al passo que consume su Real Hacienda en el sustento de los Ministros para bien de tantas almas y aumento de sus Vasallos à su Real Corona, aun en las tierras de los gentiles halla sus Reales haberes acrecentados con los quintos de plata, que saca de las minas, que pertenecen à sus Casas Reales, que quien en servicio de Dios gasta sus riquezas, seguros tiene sus logros, como decia el grande Alexandro: no quiero ser escaso con los dioses en los sacrificios de sus aras, porque cada grano de incienso, que les ofrezco, me lo ferian por un diamante. O, si algunos ministros, que se precian de realistas, tuvieran en la memoria este dicho de Alexandro! Entonces en su practica conocieran, que el medio de aumentar los Theoros Reales, es el dar lo necesario para su sustento

rento à los Ministros, que se ocupan en el exercicio de la administracion sin obencion alguna de los Indios barbaros, quando este es, y ha sido siempre el unico fin de nuestro Catholico Rey, y Señor Don Phe lippe V. que Dios guarde.

No es mi intento hacer digresiones en este escrito, aunque me podia disculpar la liberalidad de nuestro Monarcha, y los muchos beneficios, que estas Provincias, y todas las de mi Religión le deben, pues à costa de su Real Hacienda se sustentan los Ministros de las Conversiones, y se sustentarán los de muchas Doctrinas, que siendo solamente en el nombre muchas de esta Provincia para la manutencion de los Ministros, cada una ningun año llega à cincuenta pesos de emolumento, estando privadas muchas de ellas del recurso de pedir limosna, por no aver a quien en treinta leguas. Pero contra la mente Real el Señor Marqués de Casa-Fuerte à favor de sus intentos nos privò de lo necesario para el natural sustento à muchos de los Ministros de esta Provincia, sin que valiera el informe, que à nuestro favor hi-

zo la Real Audiencia de Guadaxara, el Gobernador de la Vizcaya, y los Señores Obispos de Guadaxara, y Durango: dexando expuestos à los pobres Indios, que habitan la Sierras de Guazamota, Laxas, y Topia, à que carezcan del espirital alivio, por ser de derecho natural el que el Ministro solicite el natural sustento en los parages, que la devocion pueda ofrecerlo, la que en los Conventos referidos dista quarenta leguas de sus contornos.

Formada la Mission de Rio blanco, no se faciaba el piadoso zelo del Padre Fr. Juan Cavallero, y el de Fr. Joseph de San Gabriel, sino que, sedientos de nuevas Conversiones, para sugar nuevas ovejas al baculo de San Pedro, se determinaron à entrar à unas grandísimas llanuras, endonde à los margenes de sus rios avia mucha turba de gentiles, y entre ellos dos ladinos en el idioma mexicano, que lo hablaban bien los Religiosos. Acompañados el General Zamora, y aviendo llegado à un caudaloso rio despues de muchos trabajos del camino, asentaron el Real, y se congregaron en

el multitud de Indios pacificos, y por aver sido dia de la Purificacion, se llamó el Rio de la Purificacion. Dieronles à entender à los Indios el motivo de su venida, y levantando una Cruz en el parage debaxo de una enramada, passaron à otro Rio, que oy se llama de San Antonio, y hallando en el mucha gente, determinaron hacer una casilla, en que se enseñasse la Doctrina Christiana à tantos Indios barbaros, como avia dispersos en aquella dilatadissima llanura: fabricaron assimesmo el siguiente año su Iglesia muy decente, donde pudiesen celebrar los Divinos Oficios con alguna conveniencia. Desde aqui salian los benditos Religiosos à sus correrias Apostolicas, predicando, y catequizando aquella grande turba de gentilismo, sin mas avio que el breviario, y el Crucifixo, à pie, y descalzos, fiados del arco, y flechas de los gentiles para su natural sustento: en cuyo exercicio puede considerar el mas desapassionado los trabajos, y fatigas, que padecerian estos Religiosos; pero, esforzados con la Divina gracia, todo se les hacia suave, y

llevadero, y con estos exercicios Santos, fundaron la Mission de San Antonio año de mil, seiscientos, treinta, y nueve, donde se han reducido à los rediles de la Iglesia innumerables almas.

De esta fuerte se poblo la Mission de San Antonio, que oy persevera, aunque vexada de una nacion belicosa, llamada Xanambres, de quien recibe cada dia muchos assaltos, sirviendo al mesmo tiempo de Parrochia, administrando como Coadjutor todos los Españoles, y pastores, que habitan la circunferencia. Es una llanura de las mayores, que se refieren en las historias, porque coje muchas leguas à todos rumbos, sin que la vista registre cerro, ni peñasco: es muy à proposito para todas semillas, y las cañas de azucar se dan gruesas, y muy buenas, el temperamento es calido, pero acomodado para todo quanto conduce à los menesteres humanos, mas como es muy humedo el frio de la Mission, suele enfermar las mas vezes el Religioso, hasta q se habitua al temperamento.

De la entrada à esta Mission se originaron otras, en que

se han ganado à Dios muchas almas, que andaban en aquellas soledades perdidas, y así se puso por obra la conversion de San Bernardino, cuya administracion es bastante dilatada, pues ay rancheria, que dista mas de quarenta leguas, con que no es menester expresar lo trabajoso, quando se dice mucho con referir lo dilatado. Esta Mission de San Bernardino es donde oy está un caudoloso rio, la que ha mas de cinquenta años que se despoblò por las continuas hostilidades de los barbaros, y por averse alzado juntamente los Indios, que la habitaban. Fundose esta Mission año de mil, seiscientos, quarèta, y uno.

Casi con las mesmas circunstancias se erigió la Mission de San Buenaventura de Tamaulipa, que administraba muchos Indios de naciones varias, y tan diversas, que no ha ayido hasta à hora, quien pueda numerarlas todas; y aunque son muchas, las que en varios tiempos se han reducido à poblado, pero como en el no permanecen, en acordandose de la libertad del monte, ay ocasiones, en que han asistido muchos, y

otras, en que han quedado los Religiosos solos. Extinguióse esta Mission por la mesma razon, que la de San Bernardino, aunque las naciones, que la componian, volvieron à reducirse à Pueblo, como adelante veremos. Fundose esta Mission año de mil, seiscientos, quarèta, y quatro. ad y. omnia. a. m. 48. 16. Pocos años despues de esta se fundò la Mission de San Christoval de Gualaguises con las mesmas circunstancias, que las antecedentes, la que aun persevera con bastantes Indios bozales, que la habitan, como quatro leguas distante de Linàres. Fundose esta Mission año de mil, seiscientos, quarèta, y seis. 1049. Fundose tambien por este tiempo. S. Pablo de Labradoros, que administra muchos Indios, y algunas labores de Españoles, pero aviendo mandado por sentencia, que se restituyesse à la Religion toda la administracion del Reyno sin distincion de personas el año de mil, setecientos, diez, y ocho, se hizo esta Mission Doctrina, mediante la colacion de su Ministro, en que no dexa de padecer trabajos, ocasionados así de los Indios, como de los Españoles

de su feligresia, quienes desleofos de vivir en su ensanchez, solicitan la libertad, à costa de la paciencia de su Ministro; motivo, porque raro Religioso apetece esta vivienda, y si la obediencia los compele, à que mueren en este sitio, padecen en su interior gravissimos escrúpulos, por no poder remediar lo malo, sin exponerse, à que con falsas cavilaciones denigren su religioso estado, que es el mas crudo martyrio, que puede padecer un Religioso. Fundose esta Mission año de mil, seiscientos, cinquenta, y nueve.

En todas estas Misiones padecieron los Religiosos innumerables trabajos, porque como sus habitadores han sido Indios bozales, y barbaros, se veian à los principios precisados à buscarles el sustento, si querian tenerlos recogidos en el Pueblo, y para lograr este intento, muchas veces se hallaban precisados à sembrar personalmente el maiz, para sustentarlos, hechos gañanes los Ministros, porque los Indios no desampararan la Doctrina, y se fueran à los montes à vivir en su gentilismo, que es lo ultimo, que puede hacer un Ministro

Religioso, por lograr para Dios innumerables almas.

50. No muy distante de la Mission, que se despoblò del Alamillo, se fundò otra Mission, que se apellidò San Nicolas de Gualeguas, y oy persevera con el nombre de Nra. Sra. de Gualeguas, que aunque oy por la falta de las aguas está muy corta de moradores, fue en sus principios poblada de muchos Indios, tan barbaros, y bozales, como son todos los del Reyno. Erigiose esta Mission año de mil, seiscientos, setenta, y cinco, y dista de Monte-Rey como cinquenta leguas poco menos. Estas son las Misiones, que fundò la Provincia en el Reyno de Leon desde el año de mil, seiscientos, treinta, y tres hasta el año de mil, seiscientos, setenta, y cinco; de las quales aun perseveran la de Rio blanco, la de San Antonio de los Llanos, la de Gualaguises, y la de Gualeguas: la de los Alamillos, la de San Bernardino, y la de Tamaulipa se despoblaron: la de Cadereyta, la de Serralvo, la del Pilon, y la de Labradoros se reduxeron à Doctrinas, ò Curatos, y aun à la de S. Antonio de los Llanos le ha sucedido lo